



NOVASECURITY S.A.

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOVASECURITY S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública el 10 de Julio del 2002, su objeto social es la importación, venta e instalación de equipos de seguridad industrial. La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en la Coop. Guayaquil calle Emilio Soro Lenti y Víctor Hugo Sicouret Mz. 20 S. 4 Guayaquil - Ecuador.

2. ANTECEDENTES

Resolución No. SC.Q.ICI.004.- Las NIIF fueron creadas en el Ecuador por la superintendencia de Compañías en el año 2006, mediante esta resolución del 21 de Agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de Septiembre del mismo año, en la mencionada resolución se dispuso que las compañías deben adoptar las Normas Internaciones de Información Financiera "NIIF" a partir del 1 de enero del 2009. La misma fue ratificada en julio del 2008 en el Registro Oficial 378 del 10 de Julio del 2008.

Resolución No. 08.G.DSC.010.- La Superintendencia de Compañías Valores y Seguros establece el cronograma de Aplicación Obligatoria de Normas Internaciones e Información Financiera NIIF, la misma que fue publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, para todas la compañías y entes sujetas al control y vigilancia, determinándose el periodo de aplicación legal año 2012.

Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.010.- Mediante ésta resolución de enero 12 del 2011, se realizó modificaciones a la Resolución 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008 y publicada en el R.O. 498 del 31 de diciembre del 2008, que oficializa la aplicación de las NIIF para PYMES, para todas las compañías del tercer grupo que califiquen como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones

1. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
2. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y
3. Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderado.

BASES DE PREPARACIÓN DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Mediante la **Res.SC.G.ICI.CPAIFRS.11.07**, se emite el Reglamento de destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donación reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de s NIIF Completas y NIIF para PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras; reconocimiento del deterioro y designación e informe de perito.

Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.015.- Se emite la norma en adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como Costo Atribuido, en el caso de los bienes inmuebles. En la mencionada norma se permite para el periodo de transición de las NIIF para PYMES, en aplicación a la sección 35, podrán medirlos a su valor razonable o revalúo, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago de impuesto prediales del año 2011, o basarse en un avalúo elaborado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.



POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adaptadas en la preparación de los estados financieros de acuerdo a la **Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES)** al 31 de diciembre 2017.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el proyecto de Norma Internacional de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América

DECLARACIÓN EXPLÍCITA Y SIN RESERVA.- La Gerencia de la Compañía aprueba los entados financieros para el año 2017, y que serán puestos a disposición de la Junta de socios para su aprobación final. Los Estados Financieros del año 2017 fueron aprobados el 2 de abril.

PERIODO CONTABLE - Corresponde desde del 1 de enero al 31 de Diciembre

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN. Los estados financieros son presentados en dólares de los estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo a las NIIF para PYMES emitidas por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Efectivo.- Para propósitos de elaboración del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como efectivo a las cuentas de caja y bancos, equivalente de efectivo a las inversiones de disponibilidad en menos de 90 días y que generen intereses mensuales. No se dispone de inversiones temporales.

Activos y Pasivos financieros.- Corresponden a instrumentos financieros no derivados, las que están conformados en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones con instituciones financieras. Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación expira o es cancelada.

Detalle:

Cuentas por cobrar.- Corresponden principalmente a la venta de equipos electrónicos de seguridad, las cuales tienen como destino el mercado local. Nota 4

Cuentas por pagar.- Son registradas al costo, las cuales corresponden a valores pendientes por cancelarse, producto de las últimas compras de bienes o servicios. Nota 9.

Obligaciones financieras - Son registradas al costo, la cual corresponden a valores pendientes por cancelarse, que posteriormente se registran a costo amortizable, con tasa de interés nominal establecido en el contrato. Nota 8

Riesgos.- Las NIIF, requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como mercado y financieros. Un detalle a continuación:

- **Riesgo de Mercado -** La compañía opera principalmente en el mercado local, por lo que principalmente los riesgos están relacionados a los precios de la competencia, plazos en días en recuperaciones de cuentas por cobrar.



- **Riesgo de Liquidez y Financieros.**- La Compañía no presenta riesgos financieros importantes, su financiamiento operativo está relacionado con proveedores del exterior y locales. Las cuentas proveedores tienen un vencimiento a 180 días.

Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes.- Los activos por impuestos anticipados representan retenciones en la fuente de IVA que le fueron efectuadas a la compañía y se presentan al costo real.

Propiedades y equipos.- Se muestra al costo histórico menos la depreciación acumulada. El valor de los activos fijos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registran cuando se causan.

Los gastos de mantenimiento menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo en el resultado del ejercicio del año utilizando tasas que se consideren adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, bajo el método de línea recta.

Tipo	Vida útil
Muebles y Enseres, equipos de seguridad	10%
Vehículo	20%
Equipos de computación	33%

Otros Pasivos Corrientes.- Están conformados por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originado de acuerdo a las disposiciones establecidas por las leyes laborales; e, incluyen pasivos por impuestos por pagar que corresponden a impuestos por pagar por IVA, retenciones en la fuente por pagar de impuesto a la renta.

Reserva Legal.- La Ley d Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. En el año 2017 no ha hecho utilización de ésta Reserva.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos.- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del Principio del Devengado (NIC 1 Párrafo 27 y 28), es decir, cuándo se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representen con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Las ventas ordinarias se reconocen cuando los bienes son entregados y la titularidad se ha traspasado.

Otros Ingresos y Egresos netos.- los otros ingresos corresponden a ajustes de saldos de pasivos, descuentos al personal entre otras, los egresos corresponden principalmente a intereses por obligaciones financieras y otros egresos bancarios.

Participación de Utilidades a los Trabajadores.- La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación a los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Provisión para Impuesto a la Renta.- Esta se calcula según la tasa vigente. En base a lo mencionado la Compañía en el año 2017 calculó el impuesto a la renta con la tasa del 22% sobre el total de la base imponible.



3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.- La compañía considera como efectivo a los depósitos a la vista en instituciones financieras locales, en éste periodo estuvo conformado por Banco Bolivariano por \$3,446,53.

4.- ACTIVOS FINANCIEROS – La compañía ha optado por aplicar como política de contabilidad lo previsto en la NIC 39 Instrumentos Financieros, reconocimiento y valoración. Está compuesto por el siguiente detalle:

	2017	2016
<i>Partes Relacionadas:</i>		
Geovanny Vera	167,684.97	139,109.01
Alarseg S.A.	1,605.99	0.00
Cuentas por cobrar neto	32,706.19	38,537.28
Anticipo a proveedores	39,101.74	19,305.59
Préstamo a empleados	2,242.42	546.37
Total	243,341.31	197,498.25
	=====	=====

Partes Relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2017, están compuestas principalmente por valores de periodos anteriores pendientes de cobrar al principal accionista Geovanny Vera. Adicionalmente incluye valores por cobrar a Alarseg S.A, por venta de bienes. Dichos saldos no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento.

Cuentas por Cobrar.- Corresponde a valores por cobrar por ventas de equipos e instalación de seguridad electrónica, los cuales tienen un vencimiento de 60 días y no generan intereses.

Anticipo a Proveedores - corresponde a valores entregados a proveedores de bienes y servicios los cuales se liquidan al momento de la entrega o la generación del servicio.

5.- INVENTARIOS - Al 31 de diciembre corresponden principalmente a existencias en cámaras de seguridad, materiales y equipos para instalaciones de sistemas de alarma y circuito cerrado, entre otros. El costo de los inventarios se basa en el Método del Promedio Ponderado que incluye el gasto en la adquisición del producto y otros costos incurridos desde el traslado hasta su ubicación y condiciones actuales.

6.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES – Se compone como sigue:

	2017	2016
Crédito Tributario IVA	2,810.58	339.34
Crédito Tributario Fuente	3,926.57	12,242.16
Impuesto a la Salida de Capital ISD	0.00	57,981.10
Total	6,737.15	70,562.60
	=====	=====

Crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado IVA.- Es el impuesto pagado en las adquisiciones de bienes y servicios utilizados en la comercialización de sus bienes, el mismo que puede ser compensado con obligaciones presentes y futuras de impuesto a la renta, previo notificación al Director General de Servicios de Rentas Internas SRI.



Crédito Tributario por Retenciones en la Fuente. - Corresponde a las retenciones emitidas por los clientes de la compañía, las mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o hasta los siguientes 3 ejercicios posteriores contados desde la fecha de la declaración. En caso de que las retenciones fueran mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

Impuesto a la Salida de Capital ISD. - corresponden al registro del impuesto a la salida de capital, producto de pagos efectuados al exterior por importaciones de equipos de seguridad. En el año 2017 la compañía ajustó el impuesto a la salida de capital, registrándolo contra resultados acumulados.

7.- PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETOS. - Está compuesto como sigue:

	2017	2016
Terrenos	98,788.40	98,788.40
Edificio	21,211.60	21,211.60
Muebles y Enseres	35,999.52	35,464.16
Equipos de Computación	29,716.48	29,126.48
Otros Equipos	9,106.02	9,106.02
	-----	-----
Subtotal	194,822.02	193,696.66
Depreciación Acumulada	(64,450.54)	(45,788.72)
	-----	-----
Total	130,371.48	147,907.94

8.- Obligaciones Financieras. - Al 31 de diciembre del 2017 corresponden a saldos del préstamo sobre firma recibido el 20 de marzo del 2015 por parte del Banco de La Producción S. A., que genera interés anual a una tasa nominal del 11.23% con vencimiento a mayo del 2018.

9.- Pasivos Financieros. - Está constituido por lo siguiente:

	2017	2016
Proveedores por pagar	98,044.27	72,566.69
Partes Relacionadas		
Alarseg S.A.	17,081.03	29,469.20
Jacqueline Carpio	1,532.92	268.81
Geovanny Vera	0.00	9,646.50
Tarjeta de Crédito	8,208.83	8,312.10
Anticipo de Clientes	107,605.33	21,757.79
	-----	-----
Total	232,472.38	142,021.09
	=====	=====

Proveedores. - Al 31 de diciembre del 2017 representan valores por pagar a proveedores nacionales, que no generan intereses y tienen un promedio de vencimiento de 30 a 60 días.

Partes Relacionadas. - Corresponde valores por pagar a Alarseg S. A., por compra de bienes y servicios por instalaciones eléctricas de equipos de seguridad, y, adicionalmente incluye valores por pagar a accionistas.



10.- OTROS PASIVOS CORRIENTES. - Se compone según el detalle siguiente:

	2017	2016
<i>Beneficios a los empleados</i>		
Participación de trabajadores	2,946.07	1,861.56
Vacaciones	0.00	3,375.91
Décimo Cuarto Sueldo	984.75	671.00
Décimo Tercer Sueldo	2,261.35	1,477.09
Sueldos por pagar	12,611.84	945.56
Fondo de Reserva	347.37	0.00
	-----	-----
Subtotal	19,151.38	8,331.12
	=====	=====
<i>Impuestos por pagar SRI</i>		
Imp. A la renta por pagar	0.00	2,672.91
Iva por pagar	224.69	9,327.88
Retenciones en la Fuente	4,105.60	461.38
	-----	-----
Subtotal	4,330.29	12,462.17
	=====	=====
Total	23,481.67	20,793.29
	=====	=====

11.- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS. - Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a la provisión de la jubilación patronal por \$9,283.00 el valor presente actuarial del año 2017, fue determinada por ACTUARIA S.A., mediante el método denominado "Costeo de crédito Unitario Proyectado". Se han considerado a todos los trabajadores para los cálculos, y registra gastos no deducibles en la determinación del impuesto a la renta del año 2017 por \$ 1,963.00 que corresponden a la provisión de jubilación patronal de trabajadores con más y menos de 10 años de trabajo.

La compañía reconoció \$7320 como provisión de jubilación patronal, debitando de la cuenta de patrimonio y subcuenta resultados acumulados:

	2017
Saldo inicial	7,320.00
Provisión	1,963.00

Saldo	9,283.00
	=====

12.- PATRIMONIO. - Al 31 de diciembre del 2017 el patrimonio está conformado:

Capital Social. - al 31 de diciembre del 2017 se constituye por 800 participaciones de \$1.00 por acción, perteneciente al Sr. José Geovanny Vera Mero con participación accionaria del 51.25% y Shirley Jacqueline Carpio Anzoátegui con participación accionaria del 48.75%, ambos de nacionalidad ecuatoriana.

Resultados Acumulados. - corresponden a resultados acumulados de periodos anteriores. En el año 2017 incluye disminuciones de periodos anteriores por \$57,091.78 correspondientes a Impuestos a la Salida de capital de periodos anteriores que no tienen beneficios tributarios, \$9,771.31 por depreciaciones del año 2016 que no fueron registradas y \$7,320 por Jubilación Patronal, adicionalmente incluyen aumentos por compensación de pasivos por \$69,872.27.



13.- INGRESOS Y COSTOS DE VENTA. – Al 31 de diciembre del 2017 están constituido principalmente por ventas de cámaras de seguridad, materiales y equipos para instalaciones de sistemas de alarma y circuito cerrado; distribución de equipos de seguridad electrónica; así como el costo de ventas que se registra bajo el método del devengo.

14.- GASTOS OPERACIONALES. - Está compuesto por sueldos, beneficios sociales y aportaciones al IESS por \$86,813.43 (en el año 2016 fue de \$112,210.83), mantenimiento por \$3,831.47, en el 2016 \$4,062.63 depreciaciones por \$8,890.51, servicios básicos, internet, telecomunicaciones por \$6,157.89 en el 2016 \$9,451.93 y la Jubilación patronal por \$1,963.00

15.- PARTICIPACION A EMPLEADOS E IMPUESTO A LA RENTA.- La base imponible para el cálculo de la participación a empleados en las utilidades e impuesto a la renta por el año 2017 es:

	2017	2016
Utilidad antes de participación a empleados e impuestos	5,267.06	12,410.43
(-) Participación a empleados	(1,084.51)	(1,861.56)
(+) Gastos no deducibles	12,495.78	1,600.74
	-----	-----
Base imponible para Impuesto a la Renta	14,715.33	12,149.61
Impuesto a la Renta causado 22%	3,669.23	2,672.91
	=====	=====

	2017	2016
<u>Impuesto mínimo a cancelar</u>		
Mayor entre el impuesto calculado y anticipo		
(-) Anticipo de Impuesto a la renta (1)	889.33	8,137.82
(-) Impuesto a la Renta causado (2)	3,669.23	2,672.91
	=====	=====

(1) - Impuesto a la renta del año 2017, la compañía ha considerado para el cálculo del impuesto a la renta la tasa del 22% sobre toda la base de impuesto a la renta, en razón que las leyes tributarias establece, que las compañías que no tengan accionistas en paraísos fiscales directa o indirectamente aplicaran la tasa del 22% sobre la base imponible para el impuesto a la renta.

(2) - Impuesto mínimo, corresponden a liquidar el mayor valor entre el impuesto a la renta calculado y el anticipo de impuesto a la renta calculado que para el año 2017 la empresa consideró el impuesto causado como impuesto mínimo por \$3,669.23 debido que fue mayor que el anticipo de impuesto a la renta; mientras que en el año 2016 la compañía consideró el anticipo de impuesto a la renta por \$8,137.82 como impuesto mínimo debido que fue mayor que el impuesto a la renta.

En diciembre del 2017 mediante decreto presidencial, se otorgó rebaja del saldo del anticipo de impuesto a la renta del ejercicio económico 2017, estas rebajas están relacionadas a las ventas o ingresos brutos, la compañía determinó que su valor a liquidar del anticipo es de \$889.93 (5,104.26 anticipo de impuesto a la renta calculado menos la rebaja del saldo pendiente de pago \$4,214.90), debido que en el mencionado decreto establece una rebaja del 100% a las empresas que registren ingresos menores de \$500,000.00, siendo los ingresos de la compañía menores a lo establecido.



El movimiento del crédito tributario e impuesto a pagar es como sigue:

	2017	2016
Crédito Tributario		
Saldo Inicial	65,209.72	66,008.33
(+) Retenciones en la fuente del periodo	2,190.52	4,214.93
(-) Impuesto a la renta mínimo a pagar	(3,669.23)	(8,137.82)
(+) Pagos efectuados	0.00	3,124.28
(-) Ajustes pos ISD	(59,804.44)	0.00
Saldo a favor	3,926.57	65,209.72

Se ha compensado el impuesto a la renta del año 2017 con las retenciones en la fuente del año, el del año 2016 fue compensado en el mes de abril del 2017

16.- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS. - Las principales transacciones con Alarseg S.A., por venta de equipos e instalaciones de seguridad electrónica como sistemas de alarmas, circuito cerrado de televisión y distribución de equipos de seguridad electrónica por \$19,211.72 y \$203.03 en compras correspondientes al año 2017; y, en el año 2016 las compras fueron por \$25,149.18.

17.- RECLASIFICACIONES. - ciertos saldos de los estados financieros han sido reclasificados al 31 de diciembre del 2017, para propósitos de presentación de éste informe de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

18.- LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE. - La Administración de la compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlos en razón de que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera.

La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo concierne una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

19.- REVELACIONES DISPUESTAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS. En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, efectuamos las siguientes revelaciones:

Eventos Posteriores. - Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión de éste informe no existen eventos que ameriten ser mencionados.

Por: NOVASECURITY S.A.

CPA JULIA ESPINOZA GAVILANES, Mg
CONTADOR.